

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Sexta Nominación de Rosario, ha resuelto designar audiencia para designar Defensor de Oficio para el día 10 de Marzo de 2014, a las 8:00 horas. Se hace saber que integra el Tribunal y actuará en los presentes como Juez de Trámite el Dr. Gustavo Adolfo Antelo. Todo así está ordenado dentro de los autos caratulados "HA VAS, CLEMY ANA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO y Otros s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nº 1960/2005) (CUIJ: 21-00174248-2).- Rosario, 11 de Febrero de 2014.- Fdo. Graciela E. Ereñu, secretaria.

\$ 33 221478 Feb. 18 Feb. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "ZAMBUTO, HERMAN LUCAS s/PEDIDO DE QUIEBRAS"- Expte. Nº 1079/12 por Auto Nº 137 de fecha 10 de Febrero de 2014 se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 03 de abril de 2014 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 20 de mayo de 2014 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 02 de julio de 2014 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese y hágase saber. Asimismo se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es la C.P.N. Carlos Horacio Valenti, con domicilio en calle Benito Juárez 1147 de esta Ciudad con horarios de atención de lunes a viernes de 16.00 a 18.00 hs. Publíquense por 5 días - Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. 10 de Febrero de 2014. Silvina L. Rubulotta, Prosecretario.

S/C 221555 Feb. 18 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: GUEVARA, MARIA F. s/QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR- Expte. Nº 426/13 por Auto Nº 17 de fecha 03/02/14 se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 20 de marzo de 2014 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 09 de mayo de 2014 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 23 de junio de 2014 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Asimismo, se hace saber que la Sindica designado en los presente autos es la C.P.N. Rosa Graciela Lambruschi, con domicilio en calle Riobamba 1608 de esta Ciudad con horarios de atención de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 Hs. Publíquense por 5 días - Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Fdo. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

S/C 221554 Feb. 18 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Oses, Fabián F. s/Pedido de Quiebra" Expte. Nro. 924/13, mediante Resolución Nº 123 de fecha 07 Febrero de 2014 se ha declarando la quiebra de Fabián Fernando Osés, D.N.I. 24.350.236, con domicilio real en calle Santiago 807 P. 11 Depto. 2 y con domicilio legal en calle Tucumán 2007 piso 1 y 2 "A" ambos de esta ciudad. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o que corresponda a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo prescripto en el Art. 86 1er. párrafo. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7) Ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la ley 24.522. 9) Haciendo saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley

24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. Oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 106 ss. Y concds de la Ley 24.522). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida- que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde este tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos designase la audiencia del día 19 de febrero de 2014 a las 10.00 hs. La fechas para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte L.C.Q. se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, al A.P.I. (a los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el Art. 89 L.C.Q en el Boletín Oficial por el término de ley- 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (Art. 39 L.C.Q 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. Publíquense edictos durante cinco días, sin cargo conforme Arts. 89 y 182 L.C.Q. Rosario, 7 de Febrero de 2014. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

S/C 221553 Feb. 18 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "PANARISI JUAN s/QUIEBRA" Expte. Nro. 357/12, por resolución Nº 27 de fecha 05/02/14 se ha dispuesto declarar la quiebra de Juan Panarisi, D.N.I. Nº 06.025.615, con domicilio en calle Agnetta 1033 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría. Rosario, 7 de Febrero de 2014. Eliana E. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 221456 Feb. 18 Feb. 24

Nro. 29 Rosario, 5/2/14. Y VISTOS: Los presentes caratulados "MEDDOM S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nro. 183/08 en los que a fs. 137 la Sindicatura acepta el cargo, constancias obrantes en autos y normas pertinentes.- RESUELVO: 1°) Disponiendo el día 03 de abril de 2014 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. Hugo Adrián Villalba, con domicilio en Bv. Oroño 281 PB de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención son de lunes a viernes de 09 a 15hs. 2°) Fíjase el día 20 de mayo de 2014 como fecha para la presentación del Informe Individual. 3°) Fíjase el día 02 de julio de 2014 como fecha para la presentación del Informe General. 4°) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Expte. Nro. 183/08.- Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 221454 Feb. 18 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "OJEDA RAUL s/PROPIA QUIEBRA" Expte. Nro. 43/05, por resolución Nº 2957 de fecha 05/11/13 se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. Secretaría, Rosario, 10/02/2014.- Elvira Sauan, secretaria.

S/C 221457 Feb. 18 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "CRESSINI CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA" Expte. Nro. 1698/00, por resolución Nº 2163 de fecha 30/08/10 se ha dispuesto declarar la clausura del procedimiento por falta de activo. Importando dicha clausura la presunción de fraude, remítanse los antecedentes a la Justicia de Instrucción que por turno corresponda (art. 233 LCQ). Secretaría, Rosario, Elvira Sauan, secretaria.

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "BUSO ANA MARIA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. Nro. 718/13 se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Nelly B. Bettin de Busso y Dominga María Disano de Bettin por edictos en el BOLETIN OFICIAL para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará, sin perjuicio de la notificación por cédula. Secretaría. 10/02/2014.- Elvira Sauan, secretaria.

\$ 33 221468 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 9 de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia en los autos caratulados: "CALVO V. c/ERAUSQUIN IBD y ots. s/USUCAPION" Expte. Nro. 180/11, se ha declarado la rebeldía del codemandado Francisco Irureta, prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, 6 de Febrero de 2014. Eliana E. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 33 221470 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 11° Nom. de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos "MINO PEDRO J. y OTRA c/LOPERGOLO Vda. DE FERNANDEZ MARIA LUISA s/USUCAPION", Expte. 260/JO, se ha dispuesto: "Rosario, 18 de julio de 2011.- Por presentado, con domicilio "ad litem" constituido y en el carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho por el término de tres días y bajo los apercibimientos de rebeldía. Resérvese en secretaría el sobre acompañado. Agréguese por cuerda a los caratulados PEREYRA, CATALINO A. c/EMPRESA ETAR s/DECLARATORIA DE POBREZA Expte. 463/08. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y Viernes para notificación en la oficina. Expte. 621/11.- Rosario, 5 de Febrero de 2014. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 33 221485 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, el secretario que suscribe hace saber que en autos "SIDERCO S.A. c/QUEVEDO PABLO s/DEMANDA ORDINARIA" Expte. Nro. 647/06 se hace saber al demandado, Pablo Quevedo, que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 19 de noviembre de 2013.- Autos para sentencia firme-que quede el presente, notifíquese por cédula. Expte. Nro. 647/06". Dra. Delia M. Giles (Jueza); Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 12/02/2014.

\$ 33 221570 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, en autos caratulados: ELVARON S.R.L. c/MENDIETA, GRACIELA I. s/EJECUTIVO" Expte. N° 946/10, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: "N° 67. Rosario, 05.02.2014. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Graciela Mendieta hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de U\$S 691.- (dólares estadounidenses) con más los intereses fijados en los considerandos. Imponiendo las costas a el demandado (art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber." Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 11.02.2014. Prosecretaria Silvina I. Rubulotta.

\$ 33 221548 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, de la Decimocuarta Nominación, Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, se llama y emplaza al Sr. CRISTIAN MARCELO JUAREZ, D.N.I. N° 32.779.799, para que en el término de ley comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Autos: "BANCO DE GALICIA

Y BUENOS AIRES S.A. c/JUAREZ, CRISTIAN MARCELO s/JUICIO EJECUTIVO" (Expte. N° 466/2012). Se transcribe a continuación el decreto que ordena la presente medida en su parte pertinente y el emplazamiento correspondiente. "Rosario, 12 de noviembre de 2013. Téngase presente lo manifestado y notifíquese por edictos (466/12)". Fdo. Dr. Marcelo Carlos Quaglia Juez Dra. Jorgelina Entrocasi Secretaria. "N° 1412. Rosario, 28 de Junio de 2012. Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Los presentes caratulados: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Juarez, Cristian Marcelo y Ot. s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 466/12; RESUELVO: Téngase al compareciente por presentado, con domicilio legal constituido y por parte. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Anótese la inhibición general de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 8.830 - con más la suma de \$ 2.649 - estimada provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose recaudos con facultades y bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Para el caso de notificación por cédula hágase saber al oficial notificador que deberá cumplimentar correctamente el art. 63 C.P.C.C. y a los fines de preservar el derecho de defensa en caso de no encontrar al requerido deberá preguntar a los habitantes del domicilio, o en caso de no encontrar a nadie a los vecinos, si el destinatario efectivamente vive en ese lugar dejando constancia de haber realizado tal diligencia y de las respuestas obtenidas. Fecha y de corresponder deberá oficiarse al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio del demandado. Insértese y hágase saber. Cod.6-147.- Fdo. Dr. Marcelo Carlos Quaglia Juez Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria. Rosario, 19 de Diciembre de 2013.-

\$ 52,50 221534 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "RETAMOSO, RITA INES c/AGUILA DORADA BIS S.A. y Ot. s/DAÑOS Y PERJUICIOS - Trámite Sumarísimo" (Expte. N° 733/12) que por decreto de fecha 18/11/13, atento la denuncia del fallecimiento de la parte actora se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de la misma para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula al domicilio real y mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial conforme lo normado por el art. 47, 2do. párrafo C.P.C.C.- Rosario, 12 de febrero de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 221452 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición de la Sra. juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Dra. Paula Sansó, en los autos caratulados: "RUBIO, JIMENA c/MEUCCI, MIGUEL ANGEL s/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° 1464/11, se hace saber que se ha ordenado: "N° 3748. Rosario, 30 de diciembre de 2013. Y VISTOS: ... RESUELVO: No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de Miguel Angel Meucci, decláreselo rebelde. A los fines de la realización del sorteo de Defensor de oficio para representar al rebelde, fíjase, Audiencia del 24 de febrero de 2014 a las 8:30 hs. Debiendo encontrarse los presentes Autos en el Tribunal el día viernes anterior al día designado para la misma. Notifíquese. Edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y exhibirán en el hall de PB de Tribunales Fdo. Dra. Paula Sansó (Juez), Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario). Rosario. Horario F. Ferreyra, secretario.

\$ 33 221450 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Circuito 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, en los autos: "GODOY RICARDO c/ERBAYO ERNESTO s/DESALOJO", Expte. N° 105/06, se hace saber que por fallecimiento de doña Fortunata Magdalena Velazquez, acaecido el día 28 de Junio de 2008, en la ciudad de Rosario, se cita a los herederos, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos según Art. 597 del C.P.C.C.- Secretaría, Dra Yanina Di Paolo. Rosario, Febrero de 2014.

\$ 33 221437 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición de la Jueza de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "FERRARI, JOSE Y FERRARI, CARLOS s/SUCESION", Expte. N° 1316/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Ferrari, Carlos y de Don Ferrari, José, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 5 de Febrero de 2014.

\$ 45 221487 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición de la Jueza de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "ARENAS OLGA HAYDEE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION", Expte. Nro. 1069/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Arenas, Olga Haydee por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario Rosario, 5 de Febrero de 2014.

\$ 45 221488 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "SPETALE DOMINGO Y BRUNO, LIDIA D. s/SUCESION", Expte. Nro. 1209/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Spetale, Domingo y de Doña Bruno, Lidia Dominga por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 5 de Febrero de 2014.

\$ 45 221489 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "POLLACCHI, HECTOR HOWER s/SUCESION", Expte. 1047/13 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Héctor Hower Pollacchi por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 221481 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "CABRERA, RAUL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1234/13 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Raúl Cabrera por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria

subrogante.

\$ 45 221480 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "BRIOSCHI, ATILIO ALBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1234/13 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Atilio Alberto Brioschi por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 221482 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Osvaldo Héctor Desana, D.N.I. N° 06.001.842 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "DESANA, OSVALDO HECTOR s/SUCESION" Expte. Nro. 1319/13 Secretaria. Rosario, 05/02/2014. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 221465 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TERESA DE JESUS AGUIRRE, D.N.I. N° 2.378.298 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Aguirre Teresa s/Declaratoria de herederos - sucesión" Expte. Nro. 1247/13 Secretaría. Rosario, 10/02/2014.- Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 221464 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don GERONIMO EUGENIO RACCOSTA, L.E. N° 5.960.551, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Raccosta Eugenio Gerónimo s/Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 1212/13. Secretaría. Rosario, 10/02/14.- Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 221461 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don GERONIMO RAMON MEONIS, L.E. N° 2.081.673 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Meonis Gerónimo s/Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 1173/13 Secretaría. Rosario, 10/02/2014.- Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 221460 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, dentro de los Autos caratulados "AZURZA, JOSE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION", Expte. N° 1420/2013, se llama a los acreedores, herederos o legatarios de Don Azurza, José por el término de diez días en el BOLETIN OFICIAL bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Febrero de 2014.- Liliana González White, secretaria.

\$ 45 221443 Feb. 18 Mar. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HIGINIO OSCAR RIOS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez-Secretario en suplencia.-

\$ 45 221441 Feb. 18 Mar. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NIDIA AMELIA REYES por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos-Rosario, 11 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez-Secretario en suplencia.-

\$ 45 221439 Feb. 18 Mar. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAÚL HUMBERTO CAPILLAY y de doña MAGDALENA MAGGIO por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez-Secretario en suplencia.

\$ 45 221438 Feb. 18 Mar. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA JULIA ARBITZA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez-Secretario.-

\$ 45 221436 Feb. 18 Mar. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA KLUPSCH y de don LADISLAO MACIEJOWSKI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez-Secretario.-

\$ 45 221435 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARAUJO JORSE ADRIAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, Secretaria. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 45 221445 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VIRGINIA ABALO, o VIRGINIA ABALOS, o VIRGINIA AVALOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Fdo. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 45 221446 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCA RODRIGUEZ y JUAN GUILLEN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, Secretaria. Fdo. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 45 221448 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación, de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli, Secretaria de la Dra. Cinalli, dentro de los autos caratulados "ALIOTO MARIA HORTENSIA s/SUCESION" (Expte. 304/12), se llama a los Herederos, Legatarios o Acreedores de María Hortensia Alioto y/o María Hortencia Alioto a/presentarse por el término de Ley.- Rosario, 5/02/2014. Jorgelina Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 221576 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición de la Jueza de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados:

"BROIN LOLA ROSA s/DECLARATORIA HEREDEROS", Expte. Nº 1139/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Lola, Rosa Broin por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 7 de Febrero de 2014.

\$ 45 221567 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición de la Jueza de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "BONOMO, JUAN ALBERTO s/SUCESION", Expte. Nº 1231/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Bonomo, Juan Alberto por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 5 de Febrero de 2014. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 221568 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición de la Jueza de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "SCOLARI MARTHA SUSANA s/SUCESION", Expte. Nro 1307/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Scolari, Martha Susana por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 5 de Febrero de 2014.

\$ 45 221569 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Alejandro Wolczuk para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 11.02.2014 Prosecretaria, Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 221552 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de José Luis Acosta para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11.02.2014 Prosecretaria, Silvina Rubulotta.

\$ 45 221551 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Waldemar Alcides Cámpora para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11.02.2014. Prosecretaria, Silvina L. Rubulotta.

\$ 45 221550 Feb. 18 Mar. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RICARDO LEONARDO SARMIENTO por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 6 de Febrero de 2014.- Autos caratulados: "SARMIENTO, RICARDO L. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 989/2013).- Fdo.: Dr. Marcelo Quaglia (Juez), Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria).-

\$ 45 221513 Feb. 18 Mar. 5

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña AMALIA MONTERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de febrero de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 221497 Feb. 18 Mar. 5

La Sra. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Dona EVA SUSANA CARMELINO por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derecho. Publíquense edictos Boletín Oficial por el término-de ley Sin Cargo.- 12 de Febrero de 2014. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 221477 Feb. 18 Mar. 5

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Angel Simili por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de 2 de 2014.- Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 45 221453 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARCOS MARCOS, MARIA MERCEDES s/DECLARATORIA DE HEREDEROS- SUCESION, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MARCOS - MARCOS, MARIA MERCEDES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION", Expte. Nº 1314/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de febrero de 2014. Secretaria.- Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 221451 Feb. 18 Mar. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de la ciudad de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli, Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ELENA MAGDALENA CENA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "Cena, Elena Magdalena s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 916/13. Rosario, 12/2/2014.- Jorgelina Anzoalegui, Prosecretaria.

\$ 45 221447 Feb. 18 Mar. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Enrique Alfredo Pons y Renee Teresa Loureiro por diez días para que comparezcan ante este Tribunal, en los autos caratulados: PONS ENRIQUE y OTRA s/SUCESION" Expte. 1272/13 para hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Diciembre de 2013. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 221440 Feb. 18 Mar. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 12° Nominación, Dr. Fabián E D Bellizia dentro de los caratulados "GRASSO, JOSE ADOLFO y OTRA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS s/SUCESION" Expte. 1242/13 llama a los herederos, acreedores y legatarios de José Adolfo Grasso y Elvira Ofelia Bini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Rosario, de febrero de 2014. Fdo: Dra. Agustina Filippini - Secretaria.

\$ 45 221442 Feb. 18 Mar. 5

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmal, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. SUSANA ELIZABETH MERCEDES NATALI, para que dentro del término de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Natali, Susana Elizabeth Mercedes s/ Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1397/13. Firmat, de 2013. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 221528 Feb. 18 Mar. 5

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: Municipalidad de Villa Constitución c/Liverotti, José Norberto y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. 1508/11, se cita a los señores José Norberto Liverotti y/o María Alejandra Fortunato y/o Mónica Liliana Fortunato y/o Silvia Fortunato y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1862/2 sección Urbano, Manzana 68, Lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 221486 Feb. 18 Feb. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Salinas, Sergio y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1511/11, se cita a los señores Sergio Salinas y/o Rosa Selva Meoniz y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2961/f, Sección Luzuriag^ Manzana 10, Lote 001, 1 fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Agosto de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 221484 Feb. 18 Feb. 20

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y de Trabajo de la Ciudad de Rufino, Secretaria del autorizante y dentro de los autos caratulados "HERNÁNDEZ, Andrea M. c/RODET, León s/PRESCREPCION ADQUISITIVA" (EXPTE. 867/2013), se ha dispuesto tener por entablada Demanda ordinaria por Prescripción Adquisitiva contra LEÓN RODET y/o HEREDEROS del inmueble ubicado en calle Alberdi Nº 45 de ésta ciudad de Rufino en la Quinta 29 BD de la sección tercera del plano oficial y mide 9 mts. de frente al Norte, igual medida en su contrafrente al Sud, por 35 m. en cada uno de sus constados Este y Oeste, citándose los por edictos que se publicaran tres días en el Boletín Oficial (Art. 73 C.P.C.C.) para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) Dra. Marianela Montemarani Merma (Secretaria Subrogante).- Rufino, 22 de Noviembre de 2013. Marianela Montemarani Menna, Secretaria Subrogante.

\$ 45 221584 Feb. 18 Feb. 24

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal -Juez Subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo -Subrogante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña RAQUEL ETELVINA BORRA, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados: "BORRA, RAQUEL ETELVINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1739/2013). Melincué 27 de Diciembre de 2013. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 221566 Feb. 18 Mar. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de la Inst. Dist. Civil y Comercial 2da. Nom. de la ciudad de Venado Tuerto, en los autos: "O.P.D.E.A. c/GALLICCHIO OSVALDO OMAR y Ot. s/DEMANDA ORDINARIA" (Expte. Nº 375/12), se cita, llama y emplaza a los herederos de DIÑO QUADRELLI, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, Febrero de 2014. FdO.: Federico Bertram, Juez; Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 33 221571 Feb. 18 Feb. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. Dist. Civ. y Com. 1ra. Nom. de la ciudad de Venado Tuerto en los autos: SUAREZ, ANA ELDA y/o s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1582/12), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANA ELDA SUAREZ, JOSÉ HÉCTOR VALDEZ, ELBIO ANTONIO SUAREZ y ALEJO VALDEZ, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, Febrero de 2014. Dra. María Celeste Rosso, Juez - Dra. Gladys Chaparro, Secretaria. Dra. María Julia Petracco, Secretaria.

\$ 45 221572 Feb. 18 Mar. 5
